

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Delegación de Cataluña Paseo de Gracia, 19 08007 – Barcelona

En Madrid, a 13 de abril de 2016

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo dispuesto con la normativa vigente, CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U. comunica que, en el día de hoy se ha otorgado el contrato de fusión del Fondo FONCAIXA I ESPAÑA CORTO PLAZO, FI por el Fondo FONCAIXA AHORRO, FI por lo que la fusión tiene plenos efectos jurídicos.

La ecuación de canje resultante ha sido de:

- 0,180564355 participaciones del Fondo FONCAIXA AHORRO, FI CLASE PLUS por cada participación del Fondo FONCAIXA I ESPAÑA CORTO PLAZO, FI

Considerando estas modificaciones como un hecho específicamente relevante y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, así se lo notificamos para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez Caixabank Asset Managament SGIIC, S.A.U.